



RES - 2024 - 588 - CD-ECO # UNNE

Sesión 21/10/2024

VISTO:

El Expediente 2024-13904 # UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente obra una nota de la Secretaría de Posgrado, Contadora Especialista Mabel Gladys Yanda, a través de la cual eleva propuesta para realizar una actualización del Derecho de Inscripción (Matrícula) de la Carrera de **Especialización en Gestión de la Empresa Agropecuaria**;

Que la necesidad de la modificación del importe aprobado oportunamente por Resolución N° 125/24-CD, radica en la actualización del mismo por el índice inflacionario en el contexto existente en nuestro país que impacta en forma significativa en el presupuesto financiero de la Carrera mencionada y que debe ser aplicado a los estudiantes de la carrera de ediciones anteriores que han solicitado formalmente su reincorporación a la nueva cohorte de la carrera, actualmente en curso;

Que en razón de lo expuesto se propone el nuevo valor del Derecho de Inscripción (Matrícula) para la **Especialización en Gestión de la Empresa Agropecuaria, en cuarenta mil pesos (\$ 40.000)**, con vigencia a partir del 21 de octubre de 2024;

Lo aconsejado por la Comisión de Presupuesto y Finanzas;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 21-10-2024;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:**

*"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"*



1994 - 2024  
~~ **30 años** ~~  
De la Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina



**ARTICULO 1º** : Establecer que el valor del **Derecho de Inscripción (Matrícula)** para la **Especialización en Gestión de la Empresa Agropecuaria**, será de **cuarenta mil pesos (\$ 40.000)**, con vigencia a partir del 21 de octubre de 2024.

**ARTICULO 2º** : Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL  
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO  
DECANA

## **Hoja de firmas**